

HACIA UN MODELO DE DESARROLLO AGRARIO NACIONAL

*Danilo Paz Ballivián**

1. El Rol del Sector Agropecuario en la Economía Boliviana

La economía boliviana experimentó un periodo de crecimiento continuo durante los primeros años de la década de los setenta, luego, desde 1978, comenzó a mostrar signos de debilidad y empezó a declinar en 1982. Es más, desde entonces el PIB declinó hasta 1986, a causa de la caída de los precios del estaño y el petróleo a fines de 1985 y el drástico programa de estabilización económica destinada a reducir la inflación (Pattie, 1988:10).

Sin embargo, desde 1988 se observa un crecimiento débil pero sostenido. En efecto, el PIB a precios de mercado pasó de 14.219.987.000 Bs. en 1988 a 18.691.279.00 Bs. en 1995 (Paz, 1997: 3). Los últimos años también se observa un crecimiento de 22.356.265 Bs. en 2000 a 24.7691.763 en 2004.

El sector agropecuario, con 14.46%, es el segundo componente más grande del PIB (le antecede la manufactura con 16.80%). Le siguen los establecimientos financieros con el 11.83%, transporte con 11.07%, extracción de minas con 9.94%, comercio 8,37 y servicios de administración pública con 9.07%. (Ver Cuadro 1).

La mayoría de los países muestra que a medida que un país está desarrollándose, el PIB generado por el campo pierde importancia relativa frente a lo producido en otros sectores de la economía y abunda la tierra y el capital. Esta tesis es válida

* Danilo Paz Ballivián, Docente Emérito. Director del Instituto de Investigaciones Sociológicas. UMSA.

para países donde escasea el factor trabajo; en cambio, en naciones como la nuestra, donde abunda el trabajo y escasea el capital y la tierra, no se puede pensar ortodoxamente en un modelo de desarrollo agropecuario orientado a la maximización de la productividad del trabajo en desmedro de la maximización de la tierra y el capital, en grandes y medianas fincas agrícolas, implicando un descenso de la productividad global, incluso laboral.

Factualmente, modelos basados prioritariamente en pequeñas explotaciones agrícolas (v.gr., en la Comunidad Económica Europea, Corea del Sur, etc.), han mostrado sus bondades en la elevación de la producción, la productividad y el abasto interno de alimentos, y al mismo tiempo mayores beneficios sociales que los modelos basados principalmente en grandes y medianas explotaciones (v.gr., en Estados Unidos, Brasil, etc.), los cuales pueden ser igualmente eficientes en cuanto al aprovisionamiento global de alimentos, pero, o bien responden a una situación de escasez del factor trabajo, o bien condicionan el aumento de la abundancia del factor trabajo presionando a la baja de salario y el mantenimiento de la inequidad en la distribución del ingreso nacional (Calva, 1993:188).

CUADRO 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
 (En miles de bolivianos de 1990)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2000	%	2004 (p)	%
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.178.127	14,22	3.585.279	14,46
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2.146.011	9,60	2.464.188	9,94
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3.698.532	16,54	4.164.371	16,80
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	459.719	2,06	498.147	2,01
5. CONSTRUCCIÓN	784.857	3,51	664.030	2,68
6. COMERCIO	1.891.201	8,46	2.074.008	8,37
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2.384.974	10,67	2.745.161	11,07
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	3.140.493	14,05	2.933.484	11,83
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES, PERSONALES Y DOMÉSTICOS	1.012.435	4,53	1.125.129	4,54
10 RESTAURANTES Y HOTELES	705.809	3,16	755.035	3,05
11. SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	2.024.002 (894.072)	9,05 - 4,00	2.248.628 (700.007)	9,07 - 2,82
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)	20.532.088	91,84	22.557.453	90,99
Derechos s/Importaciones, Ivana, It y otros Imp. Indirectos	1.824.177	8,16	2.234.309	9,01
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	22.356.265	100,00	24.791.763	100,00

Fuente: INE (2006). *Base de Datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.* Dirección General de Desarrollo Productivo y Financiamiento.

Ahora bien, en Bolivia nos encontramos en una situación de abundancia de mano de obra y escasez de tierra y, sobre todo, capital. Por consiguiente, inducir un modelo que sólo privilegie a medianas y grandes unidades productivas es simplemente inconveniente para nuestro país. Si las miles de familias desahuciadas del agro bajo el modelo agropecuario exclusivamente terrateniente encontraran empleo en nuestras ciudades, las expectativas serían de todos modos traumáticas, por el desgarramiento social que significa el derrumbe del modo de vida de los campesinos, pero sería menos catastrófica. El problema radica en que los expulsados del campo no

encuentran fuentes de trabajo formal en las ciudades bolivianas.

Al interior del PIB agropecuario, en el período de 2000 a 2004, los productos agrícolas industriales tienen una tasa de crecimiento del 5,62%; en cambio, los productos agrícolas no industriales tienen una tasa de sólo 2,57%, los productos pecuarios una tasa de 2,3% y la silvicultura, caza y pesca apenas una tasa de crecimiento de 3,38%. Finalmente, es importante anotar que la coca tiene un crecimiento negativo de -3,68% en el periodo (Ver Cuadro 2).

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO AGROPECUARIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2000	%	2004 (p)	%	Tasa crecimiento 2000 - 2004
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	3.178.127	14,22	3.585.279	14,46	3,06
- Productos Agrícolas no Industriales	1.412.402	6,02	1.563.104	6,30	2,57
- Productos Agrícolas industriales	589.666	2,64	733.895	2,96	5,62
- Coca	43.355	0,19	37.324	0,15	-3,68
- Productos Pecuarios	936.633	4,19	1.027.035	4,14	2,33
- Silvicultura, Caza y Pesca	196.071	0,88	223.921	0,19	3,38

Fuente: INE (2006). *Base de Datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.* Dirección General de Desarrollo Productivo y Financiamiento.

2. Población y Migración

Dentro de América Latina, el país es uno de los menos poblados en relación a la superficie disponible. Asimismo, su distribución en los distintos departamentos, es muestra de una contradicción desproporcionada entre la densidad del altiplano y los valles con los llanos, como se observa a continuación. (Ver Cuadro 3).

CUADRO 3
POBLACIÓN BOLIVIANA POR DEPARTAMENTO: CENSO 2005

DEPARTAMENTO	PROY. 2005 POBLACION TOTAL	SUPERFICIE(Km2)	DENSIDAD (Hbtes./Km2)
Chuquisaca	601.823	51.524	11,68
La Paz	2.630.381	133.985	19,63
Cochabamba	1.671.860	55.631	30,05
Oruro	433.481	53.588	8,09
Potosí	768.203	118.218	6,50
Tarija	459.001	37.623	12,20
Santa Cruz	2.388.799	370.621	6,45
Beni	406.982	213.564	1,91
Pando	66.689.	63.827	1,04
TOTAL	9.427.219	1.098.581	8,58

Fuente: INE (2006). *Base de Datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.* Dirección General de Desarrollo Productivo y Financiamiento.

En el periodo intercensal de 1992 a 2001, la población aumentó de 6.420.792 a 8.274.325 habitantes, con una tasa de crecimiento de 2.74%. A nivel urbano, dicha tasa fue de 3.62%, mientras que en el área rural fue de sólo 1.42%.

Bolivia mantiene una tasa alta de mortalidad infantil (número de niños que mueren antes del primer año por cada mil nacidos vivos). Si bien en los últimos años esta tasa bajó de 75 por mil en 1992 a 66 por mil en 2001, Bolivia todavía se mantiene entre los países con más alta mortalidad infantil en América del Sur. En el área rural, la mortalidad infantil es de 86 por mil.

En los 9 años transcurridos entre el censo de 1992 y el de 2001, la población rural en realidad no se ha incrementado; de 2.725.946 habitantes existentes en el medio rural sólo se amplió a 3.109.095 (ver Cuadro 4).

CUADRO 4
INDICADORES DEMOGRÁFICOS: CENSO 1992-2001

INDICADORES	1992	2001
Población total	6.420.792	8.274.325
Urbana	3.694.846	5.165.230
Rural	2.725.946	3.109.095
Tasa de crecimiento (por cien)	2,11	2,74
Urbana	4,16	3,62
Rural	0,09	1,42
Tasa de mortalidad infantil (por mil)	75,00	66,00
Urbana	58,00	55,00
Rural	94,00	86,00

Fuente: INE (2006). *Base de Datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario*. Dirección General de Desarrollo Productivo y Financiamiento.

En la estructura por edades de la población, se observa que:

los menores de 15 años representan el 42%, y la población de 65 y más años sólo el 4%. Dicha situación se refleja en una pirámide de edades de base amplia, fruto de las tasas de fertilidad relativamente altas, que determinan una proporción predominante de la población en el grupo de edades menor a 5 años (14.8%). Entre 1976 y 1992 la distribución de la población ha mantenido proporciones similares en todos los grupos de edad (INE, 1995:7).

La Población Económicamente Activa de siete años y más, según la rama de actividad, muestra que nada menos que el 38.9% de la PEA dependió de la agricultura, el 9,70% de los servicios, el 8,19% del comercio, el 8,79% de la industria y el 5,11% de la construcción, sólo para indicar las principales ramas de actividad económica (ver Cuadro 5).

CUADRO 5
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (7 AÑOS Y MÁS)
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (1992)

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
Agricultura, ganadería, caza y pesca	984.407	38,90	630.162.	40,80	354.245	35,90
Extracción de minas	52.623	2,08	49.144	3,20	3.479	0,40
Industrias manufactureras	222.485	8,79	152.427	9,90	70.058	7,10
Electricidad, gas y agua	6.086	0,24	5.566	0,40	520	0,10
Construcción	129.409	5,11	127.295	8,20	2.114	0,20
Comercio	207.180	8,19	112.902	7,30	94.278	9,60
Hoteles y transportes	142.049	5,61	121.258	7,90	20.791	2,10
Int. Financiera y Act. Inmob.	54.711	2,16	38.833	2,50	15.878	1,60
Adm. Pública y Enseñanza	161.583	6,39	92.392	6,00	69.191	7,00
Servicios	245.345	9,70	70.606	4,60	174.739	17,70
Otras(*)	1.971	0,08	1.133	0,10	838	0,10
Sin Especificar	292.204	11,55	119.005	7,70	173.199	17,60
Buscan trabajo por primera vez	30.356	1,20	23.382	1,50	6.974	0,70
TOTAL	2.530.409	100,00	1.544.105	100,00	986.304	100,00

Fuente: INE (2006). *Base de Datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.* Dirección General de Desarrollo Productivo y Financiamiento.

La migración del sector rural a las minas y secundariamente a las ciudades, se dio hasta las postrimerías de la Revolución Nacional de 1952, por el predominio del sector minero dentro del conjunto del país.

El desarrollo posterior del minifundio y la apertura del oriente son causales de la migración definitiva que se ha ido desarrollando: cientos de miles de personas se fueron asentando en zonas del trópico y subtropical boliviano. Por lo demás, se estima que alrededor de 1.500.000 bolivianos migraron a la República Argentina en los últimos 50 años.

En cuanto a la población migrante interdepartamental de cinco o más años de edad, según el lugar de residencia cinco años antes del censo en 2001, señala que los departamentos que más inmigrantes recibieron fueron Santa Cruz, Cochabamba

y Tarija, pero sólo el primero con saldo migratorio importante. (Ver Cuadro 6).

CUADRO 6
POBLACIÓN INTERDEPARTAMENTAL MIGRANTE: CENSO 2001

DEPARTAMENTO	EMIGRANTES	INMIGRANTES	SALDO MIGRATORIO
Chuquisaca	163.945	70.786	-93.159
La Paz	210.917	151.427	-59.490
Cochabamba	185.844	274.368	88.524
Oruro	162.629	61.867	-100.762
Potosí	301.120	35.575	-265.545
Tarija	43.874	91.146	47.272
Santa Cruz	71.541	494.148	422.607
Beni	90.551	46.444	-44.107
Pando	11.351	16.011	4.660
TOTAL	1.241.772	1.241.772	0.000

Fuente: INE (2006). *Base de Datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario. Dirección General de Desarrollo Productivo y Financiamiento.*

16

En relación a la población boliviana, se puede afirmar que tiene un crecimiento bajo, más que por la disminución de la tasa de fertilidad o las elevadas tasas de mortalidad, por una emigración demasiado alta. Es una sociedad que no se está desarrollando al ritmo de su población, como para permitir a los bolivianos trabajar y vivir en su propia tierra.

3. Condiciones de Vida

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, Bolivia tiene uno de los índices más elevados de analfabetismo de América del Sur: 13,28% para el conjunto del país, 25,77% en el sector rural y para las mujeres del campo de nada menos que el 37,91% (Ver Cuadro 7). La educación boliviana, desde este punto de vista, es discriminadora entre el sector urbano y rural y entre hombres y mujeres.

CUADRO 7
TASA DE ANALFABETISMO
(Población de 15 años y más: 2001)

ÁREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Urbana	2,48	10,01	6,44
Rural	14,42	37,91	25,77
TOTAL	6,94	19,35	13,28

Fuente: INE. 2006. Base de Datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario. Dirección General de Desarrollo Productivo y Financiamiento.

La deserción es otra señal de la crisis del sistema educativo boliviano, pues de acuerdo con cohortes de estudios que cubren los doce años de escolaridad, según matrícula comprendida desde 1975 hasta 1991, se ha logrado establecer que de cada 100 alumnos que ingresan al primer curso de la escuela, se inscriben en el cuarto medio solamente 15, a nivel nacional. Estos datos se agravan al revisar la situación del área rural donde sólo el 1.4% de los varones y 0.7% de las mujeres logran ingresar al último grado de educación formal (Cajías, 1996:107).

El proceso educativo es altamente ineficiente, destinado casi exclusivamente a la adquisición de conocimientos. Por otra parte, los contenidos son obsoletos y ajenos a la realidad de los alumnos, desarrollados mediante metodologías tradicionales de carácter memorístico y repetitivo, donde el estudiante y el docente se convierte en seres pasivos sin capacidad creativa ni crítica.

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA) de 1994 el 28% de los niños menores de 3 años de Bolivia adolecen de desnutrición crónica, es decir retardo en el crecimiento en talla para la edad, nivel inferior en casi 10 puntos porcentuales al encontrado para el mismo grupo de edad en la ENDSA de 1989 (38%). Es el grupo de niños de 2 años donde la reducción ha sido más substancial al pasar de 51%

en 1989 al 32% en 1994. Esta reducción se logró básicamente en la desnutrición crónica severa, la cual pasó de 21% en 1989 al 12% en 1994. La prevalencia de la desnutrición crónica es relativamente alta en el altiplano en comparación con el llano, especialmente en Oruro donde el 38% de los niños fueron clasificados como desnutrición. Santa Cruz y Tarija tienen los menores desniveles de desnutrición crónica severa (2.7% y 6.5. % respectivamente), en contraste con más del 10% en otros departamentos (ENDSA, 1994:7).

Una Encuesta de Seguimiento del Consumo de Alimentos de 1995, realizada a detalle en el departamento de La Paz y que discrimina el sector rural del urbano, arroja un resultado a todas luces deprimente. En efecto, para todo el sector rural del departamento, la población tenía un déficit de consumo diario en energías del 40%, en proteínas del 42%, de grasas del 76% y de hidratos de carbono del 22%. (Ver Cuadro 8).

CUADRO 8
SUMINISTRO PER CÁPITA Y BRECHA ALIMENTARIA: 1995

CONCEPTO	ENERGIA	PROTEINAS	GRASAS	HIDRATOS
Recomendación	2630,97	79,12	73,27	451,27
Ingesta	1590,38	46,08	17,42	324,33
Adecuación %	60,31	58,25	23,78	78,1
Brecha %	-36,69	-41,75	-76,22	-21,9

Fuente: Encuesta de Seguimiento de Consumo Alimentario. INE. 1995. La Paz.

El INE y la Unidad de Análisis de Políticas Económicas crearon un índice de pobreza e inadecuación de la Satisfacción de Necesidades Básicas de los hogares particulares y magnitud de pobreza, que tiene en cuenta el tipo de vivienda, servicios básicos, nivel de educación y la disponibilidad de servicios de salud, llegando a un resultado elocuente sobre la situación socioeconómica del pueblo boliviano. Sólo el 16,6% de la población tenía las Necesidades Básicas Satisfechas, el 34,2% serían pobres moderados y el 24.4% indigentes y marginados. En un extremo, en el sector rural, sólo el 1,2% de los pobladores

tenía las Necesidades Básicas Satisfechas, el 39% eran pobres moderados y el 51.9% pobres indigentes y marginados. (Ver Cuadro 9).

**CUADRO 9
INCIDENCIA DE LA POBREZA URBANA Y RURAL: CENSO 2001**

CATEGORIA	URBANO (%)	RURAL (%)	POBLACION	%
NO POBRES				
Con NBS	25,9	1,2	1.330.221,0	16,6
En umbral	35,0	8,0	1.987.318,0	24,8
POBRES				
Moderados	31,3	39,0	2.74.056,0	34,2
Indigentes	7,5	45,1	1.738.904,0	21,7
Marginados	0,2	6,8	216.361,0	2,7
TOTAL	100,0	100,0	8.013.380,0	100,0

Fuente: INE. 2006. Base de Datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario. Dirección General de Desarrollo Productivo y Financiamiento.

4. Inversión Pública Agropecuaria

El análisis de la estructura y la distribución de la inversión pública es, probablemente, uno de los instrumentos más claros para observar la verdadera naturaleza de las políticas económicas. La asignación de recursos públicos de inversión deja muy poco margen a las declaraciones programáticas y constituye un indicador objetivo para identificar los sectores beneficiados de la acción gubernamental.

Durante los últimos 50 años, todos los gobiernos han declarado una política favorable al sector agropecuario en general y a los campesinos en particular. Sin embargo, la asignación de recursos parece contradecir sistemáticamente estas propuestas. Por ejemplo, en el quinquenio que va de 2000 a 2004, la participación del sector agropecuario bajó en términos relativos. La inversión pública agrícola el 2000 representaba el 10% del total de la inversión pública nacional, en cambio en 2004, la misma inversión agrícola bajó a sólo 8,2%. (Ver Cuadro 10).

CUADRO 10
INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA
(En miles de \$us)

SECTORES	2000	%	2004	%
PRODUCTIVOS	56.739	12,4	54.799	9,1
Hidrocarburos	0	0,0	0	0,0
Minería	2.960	0,6	1.148	0,2
Industria y turismo	5.147	1,1	4.449	0,7
Agropecuaria	48.632	10,6	49.202	8,2
INFRAESTRUCTURA	186.283	40,7	296.710	49,3
SOCIALES	182.831	39,9	221.054	36,7
MULTISECTORIALES	31.825	7,0	29.045	4,8
TOTAL	457.678	100,0	601.608	100,0

Fuente: Ministerio de Hacienda. Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo. 2006.

Si comparamos la participación de la inversión pública agropecuaria en 2004, vemos que de sólo 8.2% del total de la inversión pública nacional, con la participación del sector en el Producto Interno Bruto en el mismo año, que representó el 14,46%, se puede inferir que desde todo punto de vista el sector agropecuario está siendo apoyado cada vez menos dentro del modelo económico vigente.

La subalternización de la agricultura, frente a otros sectores de la economía, puede también evidenciarse en la diferencia del monto programado y el efectivamente ejecutado. El monto programado en 1995 era 50% más grande que el ejecutado. Sólo el año 2004 se ejecutó el 100% de lo programado. (Ver Cuadro 11).

CUADRO 11
INVERSION PÚBLICA AGROPECUARIA

AÑO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EJEC./PROG. (%)
1995	33.043	17.336	52,5
1996	40.388	19.500	48,3
1997	40.304	24.406	60,6
1998	65.006	52.738	81,1
1999	62.788	41.610	66,3
2000	64.451	52.719	81,8
2001	66.826	58.906	88,1
2002	64.685	50.839	78,6
2003	60.514	40.535	67,0
2004	47.621	49.202	103,3

Fuente: Ministerio de Hacienda Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo. 2006.

5. Economía Campesina

Debemos estar de acuerdo en que, cuando hablamos de economía campesina, estamos refiriéndonos a la unidad familiar de producción y consumo. En términos más amplios, la podríamos definir con una estrategia de supervivencia y reproducción que incluye actividades no agrícolas, como artesanías y la venta eventual de fuerza de trabajo.

Lo que sucede es que la familia campesina realiza un balance entre sus necesidades de producción y consumo, que están determinadas en parte por los patrones culturales de satisfacción de necesidades básicas y también por el momento en que se encuentra el ciclo de expansión doméstica. Esto quiere decir que las familias donde predominan los consumidores frente a los productores requieren un mayor esfuerzo de los últimos. Al contrario, las familias en que predominan los productores en relación a los consumidores, podrán combinar de manera más flexible la estrategia de reproducción familiar.

Otra característica de la economía campesina es que ésta desarrolla su proceso productivo de manera de obtener un cierto volumen de bienes, destinados parcialmente a la

autosubsistencia y parcialmente al mercado, demostrando que la mercantilización no es ni mucho menos exclusiva de la economía empresarial. Sin embargo, la participación en el mercado pone al campesino ante nuevas formas de extracción de excedentes. En primer término, el mercado no puede reconocer los altos costos de producción de los campesinos, por lo que cada día los pequeños productores ceden una parte del valor de su producción a la sociedad. Por otro lado, de modo especial el capital comercial extrae también posibilidades de ganancias al campesino.

Tal vez lo más específico de la economía campesina sea la utilización de fuerza de trabajo familiar. Sin caer en extremos, este factor puede incluso ser un criterio de diferenciación, de modo que los que se ven obligados a vender fuerza de trabajo para complementar su economía, son los campesinos pobres; los que no compran ni venden fuerza de trabajo, son los campesinos medios; y aquellos que compran fuerza de trabajo, son los campesinos acomodados. Sin embargo, la diversidad compleja de situaciones reales no permite tener marcos teóricos rígidos. Hay campesinos que contratan fuerza de trabajo eventual por el tipo de cultivos que realizan y no por ello están en un proceso de aburguesamiento; de otro lado, los que venden fuerza de trabajo no siempre están en un franco proceso de proletarización.

Se dice también que la economía campesina tiene ausencia de procesos significativos de acumulación de capital. Las causas de la no acumulación en la parcela campesina son de carácter estructural, derivadas de la subordinación del mundo campesino al mercado empresarial, mediante circuitos de comercialización que terminan expropiando el excedente trabajosamente generado, lo que no niega que en algunas situaciones concretas los campesinos consigan alguna ganancia.

En el caso de la economía campesina, la consecuencia de sus objetivos se materializa a través de una racionalidad propia que se analiza a continuación:

1. *Producción de una cierta cantidad de bienes destinados al autoconsumo, que permitan la satisfacción directa de ciertas necesidades básicas de alimentación. Junto a ello, la producción de una cierta cantidad de bienes para el mercado o por esa vía la adquisición de ciertos bienes y servicios no producidos al interior de la parcela.*
2. *Diversificación del riego, es conocida la tendencia campesina a efectuar un gran número de actividades y rubros productivos en su reducida superficie de tierra(-). Es lógico que una economía tan precaria como la campesina no pueda soportar las incertidumbres de la producción agrícola arriesgando una pérdida total ante la cual quedaría prácticamente sin posibilidades de recuperación.*
3. *Maximización de la fuerza de trabajo familiar (-). Nada más racional entonces, que maximizar el uso de este recurso abundante, generalmente muy por encima de los requerimientos de la explotación familiar y constituirlo en el eje sobre el cual gira toda la combinación de factores.*
4. *Multiplicación de las fuentes de ingreso (-). Es la necesidad de ampliar las actividades productivas como una manera de completar los ingresos. Las formas más difundidas de ello son la realización de actividades de producción artesanal, comercio a pequeña escala y especialmente la venta parcial de fuerza de trabajo. (Furché, 1990: 46-47).*

A nivel de estas consideraciones teóricas, que pueden evidenciarse en cada realidad particular con la especificidad del caso, lo cierto es que el problema fundamental de la economía campesina es el de enfrentarse a un mercado que no le es propio, es decir, a un mercado capitalista que fija los precios de los productos agrícolas por debajo de su valor.

Por otra parte, el campesino se enfrenta aisladamente al mercado y está sujeto en forma sistemática a la explotación del capital comercial de los rescatadores e intermediarios económicos.

Una estimación conservadora, que conjuga los datos del II Censo Nacional Agropecuario (que no llegó a la zona tropical de Cochabamba ni a todo el departamento de La Paz, exceptuando las provincias Franz Tamayo e Iturralde) y la aproximación del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), calcula la existencia de 550.000 unidades de pequeños productores en Bolivia. Entre ellos se puede distinguir unas 450.000 familias campesinas del área tradicional del altiplano y los valles, y alrededor de 100.000 unidades agropecuarias de colonizadores distribuidas principalmente en zonas tropicales y semitropicales de los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

Estos 550.000 campesinos participan en mayor o menor grado en la economía de mercado (que no excluye el destino de una parte de su producción al autoconsumo), pero en condiciones desventajosas, ya que todavía se enfrentan aisladamente al mercado, sin poder influir en la determinación de los precios de sus productos. Asimismo, más que en otros países limítrofes con importante presencia campesina, el capital comercial liquida las posibilidades de ganancia del campesino. En situaciones concretas, ciertos productos de los campesinos y colonizadores bolivianos tienen que pasar por cuatro, cinco o más manos antes de llegar a los consumidores y los precios en la finca campesina pueden ser de sólo la mitad o la tercera parte que en el mercado de las ciudades. Ello se debe, en parte, a la distancia y el mal estado de los caminos, pero sobre todo a los rescatadores, que si bien posibilitan la circulación de los productos, al mismo tiempo explotan al campesino mediante el expediente elemental de comprar barato y vender caro.

Se puede concluir, en consecuencia, que la principal estrategia de la economía campesina consiste en asociarse según rubros de producción, para poder enfrentarse al mercado empresarial en mejores condiciones. Sólo así los campesinos tendrían posibilidades de influir en la determinación de los precios de sus productos agrícolas y pecuarios, buscando garantizar sus costos de producción y permitir márgenes de ganancia. Este

es el fundamento de la tan mentada viabilidad de la economía campesina en este país como en cualquier otro donde el mercado empresarial es dominante.

Los pequeños productores campesinos según regiones y su producción predominante deben asociarse. Así, deben constituirse asociaciones grandes de productores de papa, maíz, arroz, hortalizas y legumbres, leche, ganadería, etc., destinados fundamentalmente al mercado interno y la canasta básica nacional, y de pequeños productores de quinua, café, cacao y otras destinadas fundamentalmente al mercado externo.

6. Empresa Agrícola

La empresa, sea ésta industrial o agrícola, es donde el empresario invierte un capital en maquinarias, materias primas e insumos en general, por un lado, y por otro, en salarios pagados a los trabajadores durante el proceso productivo, con el fin de percibir una ganancia. La particularidad del sector agrario es que las empresas deben garantizar la ganancia por la inversión de capital, pero además la renta de la tierra por el derecho propietario del terrateniente. Teóricamente, aún en el caso de que el capitalista y el dueño de la tierra sean la misma persona, éste percibe un beneficio como inversionista y una renta como terrateniente, por ello, en la economía clásica, la renta de la tierra se denomina sobreganancia.

La estructura empresarial típica o moderna, se relativiza mucho en el sector rural y agrario de los países atrasados, en efecto, se observa con mucha frecuencia empresas agrarias que contratan la mayor fuerza de trabajo, solamente para épocas de cosecha, sobre todos los cultivos de caña de azúcar, algodón, arroz, etc. También existen unidades empresariales que usan, comparativamente, muy poca fuerza de trabajo asalariada, es el caso de las estancias ganaderas.

Lo más sorprendente es que ciertas formas de explotación empresarial, típicas de los orígenes del capitalismo, pueden ser contemporáneas a las relaciones productivas industriales

más modernas. El sistema denominado Subsunción Formal del Trabajo al Capital, quiere decir que el inversionista empresarial ordena o aprovecha formas de producción anteriores, familiares y artesanales, pagando por la cantidad de productos que entregan al centro de transformación industrial.

En la agropecuaria ocurre que pequeños campesinos muchas veces son subordinados o subsumidos a una planta agroindustrial a la que entregan sus productos agropecuarios, como en el caso de las plantas industrializadoras de leche, ingenios azucareros, industrias vitivinícolas, cervecerías, beneficiadoras de café, industrias de embutidos, etc. Los trabajadores directos, en estos casos creen que son campesinos independientes, pero en realidad se han convertido en obreros formales, que reciben un salario a destajo por la cantidad de productos que entregan a la industria procesadora.

Los resultados de la vía empresarial agrícola del oriente boliviano pueden apreciarse de modo general en el incremento notable de las hectáreas cultivadas con los principales productos de estas zonas (Ver Cuadro 12).

**CUADRO 12
INCREMENTO DE ALGUNOS CULTIVOS ORIENTALES**

CULTIVO	SUPERFICIES CULTIVADA NACIONAL		SUPERFICIE CULTIVADA en STA. Cruz	PORCENTAJE CRUCENO
	2000	2005	2005	
Arroz	161.175	216.568	150.000	69,3
Maíz grano	307.292	333.855	143.500	43,0
Trigo	117.490	97.201	28.800	29,6
Sorgo	42.743	80.308	80.000	99,6
Soya	580.300	944.385	930.700	98,6
Girasol	130.000	99.000	99.000	100,0
Algodón	4.040	10.198	10.000	98,1
Caña de azúcar	83.838	108.558	92.213	84,9
Fréjol y/o poroto	13.350	28.921	26.700	92,3

Fuente: INE 2006 Base del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente

Estos cultivos involucran a una gran cantidad de pequeños productores que coexiste con un reducido número de grandes empresas, especialmente en la producción de arroz, que es cultivada predominantemente por pequeños productores colonos; al contrario, la soya y el algodón son cultivados casi exclusivamente por empresarios.

Es difícil analizar las empresas agrícolas del oriente, debido a una falta de información diferenciada, pero existen referencias regionales que evidencian la existencia de un número reducido de unidades de producción agrícola cuyo carácter es claramente capitalista y que cultiva un elevado porcentaje de la producción total. De este modo se estima, por ejemplo, que de alrededor de 4.000 cañeros del departamento de Santa Cruz sólo el 5% (200 empresas) cultiva la mitad del área (42.000 Has) (Paz, 1987:112).

Con mayor razón, lo propio sucede con la soya y el algodón, pues estos rubros suponen mayores insumos de alta productividad: fertilizantes, fungicidas, maquinarias e incluso aviones para control de las plagas. Se puede afirmar que más de un 60% de la producción de estos rubros está a cargo de medianas y grandes empresas agrícolas.

En el caso de la ganadería bovina, se puede tomar como ejemplo el caso del departamento del Beni, que de hecho tiene el 46% de la existencia de ganado de todo el país. Allí, al 50% de los propietarios ganaderos se lo puede considerar pequeño productor, con menos de 500 cabezas cada uno, y al restante 50% ganadero mediano y grande, con un número de cabezas que va de 500 a 2.500 los primeros, y de 2.500 o más los segundos. (Ver Cuadro 13).

CUADRO 13
CLASIFICACIÓN DE LOS PROPIETARIOS GANADEROS BOLIVIANOS

RANGO	Nº de Cabeza	Nº de Propietarios	%
Grandes	2.501 - (+)	250	6,48
Medianos	2.500 - 501	1.450	43,74
Pequeños	500 - (-)	1.650	49,78
Totales		3.315	100.00

Fuente: FEGABENI (1987). *Reactivación de la Ganadería Beniense*. La Paz: ILDIS.

De acuerdo al sistema de explotación, los productores se clasifican en extensivos, intensivos y semiintensivos, según el uso de capital y tecnología; situándose el 98% en el rango de extensivos. Vale decir que el sistema intensivo es casi desconocido». (FEGABENI, 1987:20).

No se puede dejar de mencionar las empresas de tratamiento primario de maderas, que tienen que inscribirse en el registro del Centro de Desarrollo Forestal, a las que no se debe confundir con las industrias de transformación secundaria, como las maestranzas, carpinterías y fábricas de puertas, ventanas, parquet, etc., que están registradas en la Secretaría de Industria.

Las empresas de tratamiento primario de maderas han declinado en número en los últimos años, con una tendencia de localización en La Paz (provincia Iturralde), el Beni (Reserva Forestal Caimanes) y Santa Cruz (Provincias Nuflo de Chávez y Velasco).

En el estudio de Recursos Forestales de Bolivia y su Aprovechamiento, se registra 159 empresas activas en todo el territorio nacional, de las que el 45% se ubican en Santa Cruz, el 19% en Cochabamba, el 18% en La Paz, el 10% en el Beni y el 8% en Tarija (López, 1993: 68).

El aprovechamiento forestal anual alcanza aproximadamente a 350.000 m³, lamentablemente con una visión y una práctica a corto plazo.

Las empresas madereras que operan en el país no cumplen con este requisito (que toda madera provenga de bosques manejados sosteniblemente), tanto por las tecnologías de extracción utilizadas, como por los importes colaterales sobre la diversidad forestal biológica. La actividad maderera en las concesiones no cumple con las regulaciones de manejo sostenible establecidas por la OIMT, entidad internacional a la cual están asociadas las propias empresas madereras, a través de la Cámara Nacional Forestal, que establece el requisito de conservación de la biodiversidad en la áreas de explotación forestal de maderas certificadas» (López, 1993:102).

La subsunción Formal del Trabajo al Capital, lo que hace en realidad es traspasar los riesgos propios de la producción agrícola a los trabajadores directos, tales como las pérdidas o disminución de cosechas por desastres naturales, las mermas o descomposición de los productos durante el transporte, la baja de precios por sobre oferta, etc. Y la empresa transformadora, en última instancia, fija los precios y paga a destajo por la cantidad y calidad de los productos agropecuarios entregados por los pequeños productores.

Esta forma de organización del trabajo, tan antigua como el propio sistema capitalista, en su modalidad de trabajador a domicilio, tiene en el agro boliviano una presencia no siempre destacada por los estudios. Hay miles de productores agropecuarios cuya actividad fundamental es la de producir para empresas agroindustriales, las que atribuyen un salario mediante el pago que realizan por la cantidad de productos que entregan los productores directos. Las plantas industrializadoras de leche que existen en casi todas las capitales departamentales, las cinco o seis cervecerías, las varias fábricas vitivinícolas, sobre todo, al sur del país, las grandes procesadoras de alimentos y embutidos, compran leche, cebada, vid, frutas, carnes y otros a los productores especializados en este tipo de materia prima.

Son también empresas que Subordinan Formalmente el Trabajo al Capital, las beneficiadoras de arroz y café, los ingenios azucareros del trópico y subtropico boliviano, las barracas gomeras y castañeras de la amazonía del país, ya que en cada una de estas situaciones son las empresas transformadoras las que ordenan todo el proceso productivo, es decir, ¿qué producir?, ¿cuánto producir? y ¿a qué precio vender?

En un rápido balance, podemos señalar que la empresa agrícola en Bolivia tiene una importancia cada vez mayor dentro de la economía sectorial agrícola y forestal. Sin embargo, comparativamente incluso con países de América del Sur, interiormente está caracterizada por una tecnología atrasada, lo que la obliga a una mayor explotación de la fuerza de trabajo, traducida en bajos salarios y jornadas de trabajo mayores a las reconocidas por la Ley General del Trabajo. Esto último, es válido también para el caso de la Subsunción Formal del Trabajo al Capital, ya que los pequeños productores se ven obligados a trabajar junto con sus familias con el objeto de entregar una mayor producción a las unidades de procesamiento agroindustrial. Por otra parte, estos trabajadores a destajo no tienen en la práctica derecho a salud, vacaciones, aguinaldos, indemnizaciones ni otros estipulados en la Ley.

La empresa agrícola y pecuaria, es dominante de explotación extensiva, lo que restringe el uso del suelo por otros grupos sociales interesados en la tierra. Lo más preocupante es sin embargo, que la explotación agrícola y maderera empresarial, está poniendo en riesgo los recursos naturales, por un tipo de explotación primaria naturales y poco técnica.

Para la prosecución del modelo empresarial, tiene que modernizarse la tecnología empleada en las empresas agrícolas y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales, particularmente el suelo.

7. Pueblos Indígenas de las Tierras Bajas

Así como no existe una definición generalmente aceptada del término *indígena*, tampoco existe un concepto de *pueblo indígena*. La distinción que hace el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo respecto a las definiciones de los pueblos tribales e indígenas, difiere del planteamiento más actual que ha destilado una definición que no distingue a ambos:

Son comunidades, pueblos y naciones indígenas las que teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollan en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tiene la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como un pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales» (Marinissen, 1995: 84).

Lo cierto es que una definición de este tipo hace jugar un papel principal a la autoidentificación de los pueblos indígenas, que quieren preservar sus territorios en función del control de su hábitat e identidad étnica. Nos remite al mismo tiempo, a la conceptualización de territorio indígena que sería, según Raúl Arengo,

El hábitat geográfico, ocupado o poseído por una comunidad o pueblos indígenas, conformados por sus tierras comunales, proindiviso e individuales, comprendiendo también aquellas áreas necesarios para garantizar sus reproducción biológica y su desarrollo económico, cultural, social y practicas rituales, incluyendo las áreas para el uso y aprovechamiento de sus recursos naturales, administrados por sus

autoridades naturales de acuerdo con sus usos y costumbres» (Arango, 1994).

La definición anterior muestra una descripción del área de recursos naturales para la supervivencia de los pueblos indígenas de acuerdo a sus costumbres, sin informar sobre el contenido de los derechos inherentes al territorio, como la autonomía, por ejemplo. La Reforma Constitucional y la Ley INRA prefirieron hablar de Tierras Comunitarias de Origen y no de territorios indígenas, sin embargo, garantizan el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Las tierras bajas de Bolivia son una amplia región que cubre nada menos que el 70% del territorio nacional y abarca el Oriente, el Chaco y la Amazonia. La población de indígenas difiere aproximadamente entre 50.000 y menos de 50 habitantes (ver Cuadro 14).

**CUADRO 14
PUEBLOS INDÍGENAS DE LA TIERRAS BAJAS**

DEPARTAMENTO	HABITANTES (*)	%	PUEBLOS	%
La Paz	10.819	3.5	3	11.5
Cochabamba	185	0.06	1	3.8
Tarija	3.725	1.2	2	7.7
Santa Cruz	197.014	63.7	4	15.4
Beni	96.014	31.2	14	53.4
Pando	927	0.3	2	7.7
TOTAL	309.115	100.0	26	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (*) Estimado

En las tierras bajas se distinguen cuatro conjuntos de pueblos indígenas según su ubicación geográfica:

Oriente. Abarca todas las provincias de Santa Cruz, excepto Cordillera. Aquí viven los pueblos indígenas Chiquitanos, Guarayú y Ayoreo.

Chaco. Comprende las provincias Hernando Siles y Luís Calvo de Chuquisaca, Cordillera de Santa Cruz y Gran Chaco de Tarija. En esta región están ubicados en los pueblos Guaraní (Izoceño y Ava), Mataco y Tapieté.

Amazonia Norte. Incluye la provincia Iturralde de La Paz, el departamento de Pando y la provincia Vaca Diez del Beni. En esta región habitan los pueblos Araona, Kavineño, Chakobo, Ese-Ejja, Yaminawa y Pakawara.

Amazonia Sur. Incluye todas las otras provincias del Beni, las provincias de Chapare y Carrasco de Cochabamba. La mayoría de los pueblos indígenas están ubicados en esta región: Mojeño, Chimane, Sirionó, Baure, Kavichana, Kayubaba, Itanoma, More, Movida, Takana, Yurakare, Auki y Mosetene» (APOCB, 1994: 4).

Fuera de los mencionados, existen algunos pocos grupos indígenas que no mantienen contactos con la sociedad boliviana y varios en proceso de extinción.

La mayoría de los indígenas de las tierras bajas es sedentaria y vive de una agricultura de subsistencia, complementada con actividades de caza, pesca y recolección, producción artesanal y venta eventual de la fuerza de trabajo.

La producción agrícola está principalmente dirigida al autoconsumo y domina el cultivo de maíz, yuca, arroz, plátanos y calabazas. La tierra es trabajada manualmente y la tierra cultivada difiere en 0.25 a 3 has. (-). Entre los numerosos grupos de recolección siguen siendo importantes las variedades del uso medicinal, artesanal y de consumo, como por ejemplo de miel, maderas, fibras, hoja de palmera, etc. (-). La artesanía alcanza mucha importancia para la economía familiar, como muestra la elaboración de numerosos bienes: bateas, hamaca, bolsas, tejidos, productos de alfarería, de madera, instrumentos musicales, mascarás, etc. (-). Los ingresos monetarios familiares se consiguen en primer lugar por la venta de mano de obra, como jornaleros en las estancias ganaderas, en la explotación de madera, obras de construcción y trabajo doméstico». (APOCB, 1994:11-12).

El relacionamiento de los pueblos indígenas con otros grupos sociales, principalmente con los estancieros ganaderos y los empresarios madereros, coloca a estas sociedades en un permanente estado de crisis, que repercute en el debilitamiento de su ancestral forma de relacionamiento con los recursos naturales. Asimismo, los comerciantes inducen también a una sobreexplotación de los recursos. Todas estas influencias sólo podrán ser superadas con un mayor fortalecimiento de sus organizaciones, para que su accionar resulte congruente con el postulado de un desarrollo agrosilvopastoril sostenible, que permita mejorar las condiciones de vida de estos pueblos y preservar su hábitat e identidad cultural.

8. Liberalismo y Agricultura

Hace dos décadas que en Bolivia se implantó un conjunto de medidas de políticas económicas tendentes a parar el proceso inflacionario, con un alto costo social, manifiesto en el despido de trabajadores y un crecimiento importante del desempleo.

El 21060 liberalizó la economía agropecuaria eliminando subsidios y disponiendo la libertad de precios, poniendo en competencia alimentos del exterior de bajos costos de producción con productos nacionales de costos elevados, dado el atraso tecnológico prevaleciente en nuestro medio. Esta situación repercutió en la producción agraria propia. Sólo algunos cultivos empresariales como la soya y el trigo de invierno en el oriente o la explotación de maderas, tuvieron crecimiento importante en los últimos años, sin embargo, la mayoría de los cultivos tradicionales no crecieron al ritmo de la población boliviana.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por ventas significa que el vendedor debe pagar 13% de impuestos sobre las ventas a la Renta. En la práctica, el vendedor cobra ese 13% al comprador, determinando así que ese impuesto definitivamente se sume al consumidor. En la compra de alimentos (aceite, arroz, azúcar, fideos, etc.) y de los insumos para la producción (fertilizantes, insecticidas, instrumentos de producción, etc.), el campesino paga este impuesto. Por último, cuando el campesino vende

su producción agrícola, tampoco puede aumentar el precio, ya que en la mayoría de los casos se enfrenta aisladamente a los intermediarios y rescatadores.

El Ajuste Estructural ha determinado el encarecimiento del crédito agropecuario al uniformar la tasa de interés para los sectores productivos e improductivos, por un lado, y por otro, los insumos como maquinarias, fertilizantes e instrumentos de producción agropecuaria. Tampoco tiene un impuesto de importación de fomento. Estos hechos, naturalmente, han desalentado la producción agropecuaria. (Paz, 1992: 46).

La Nueva Política Económica procura la reconversión de los diferentes sectores productivos del país tendiendo al fortalecimiento de condiciones financieras y técnicas para rubros especializados de exportación generadores de divisas, y restringiendo la inversión del Estado en las tareas productivas sin excluir su función normativa de las relaciones económicas.

El sector agropecuario, en este nuevo contexto, ha experimentado modificaciones sustanciales en su contribución al abastecimiento de alimentos para el consumo nacional, suministro de materias primas o insumos para la agroindustria e industria en general, generación de excedentes para el mercado externo, transferencia de capitales a la economía nacional e internacional y en su demanda de bienes de capital y servicios para la producción-comercialización, absorción de mano de obra especializada o no, etc.(-). Estos efectos permiten inferir inicialmente, que en términos de ventajas comparativas a nivel regional, nacional y mundial, el agro boliviano sería poco viable para desarrollarse competitivamente (-). De este modo, no parecería realista vincular a la agropecuaria como un elemento que aporte substancialmente a la dinamización del desarrollo económico y social del país». (Fernández, 1991: 56-57).

Se debe reconocer, sin embargo, que se trató de paliar en parte los efectos negativos sobre la economía campesina y la

producción agrícola en general, con la aparición de programas de asistencia financiera y técnica impulsados por el BM, BID, CAF, FAO y otros organismos nacionales, que incentivaron la producción para el mercado nacional y extranjero.

Los pequeños productores de origen campesino se vieron obligados a readecuar sus cultivos y volúmenes, lo mismo que las empresas agropecuarias, que comenzaron a seleccionar y especializar su producción. Otra modificación que se ha podido observar en el último tiempo es que los productores tienden, más que antes, al fortalecimiento de sus gremios o asociaciones.

En el caso de empresa capitalista,

este sector definido por la Nueva Política Económica como el soporte del modelo agroexportador de la agropecuaria y agroindustria nacional, es favorecido por la acción estatal y los programas internacionales de consolidación y expansión de la política neoliberal del país a través de: la gestión, aval y concreción para la ampliación de cupos de exportación, tarifas preferenciales de transporte por empresas públicas, incentivos arancelarios a las exportaciones, protección del mercado interno (caso del azúcar), refinanciamiento de deudas, disponibilidad de mano de obra barata por la libre contratación, orientación del gasto y la inversión pública a las áreas de asentamiento de la agroindustria, investigación y desarrollo tecnológico (-) y, políticas y convenios gubernamentales con organismos internacionales especializados en el estudio e implementación de programas a la agropecuaria comercial (Fernández, 1991:60).

A pesar de estas condiciones, siguen existiendo elementos contradictorios que no permiten la consolidación y expansión de la agricultura empresarial, y se manifiestan en los siguientes aspectos:

- a) Mínimo incremento en la entrega de divisas al Estado, a pesar del crecimiento de los volúmenes de exportación.

- b) Baja capitalización por el desvío de excedentes hacia actividades especulativas en el mercado nacional y transferidas al exterior.
- c) Obsolescencia agrotécnica y ausencia de innovaciones tecnológicas para la producción de algunos productos agroindustriales tradicionales.
- d) Mínima reducción de la vulnerabilidad ante los riesgos naturales.
- e) Capacidad agroindustrial ociosa.
- f) Sobreexplotación del trabajador nacional y contratación de extranjeros.
- g) Depredación ecológica.
- h) Incremento de la demanda externa por captación de créditos internacionales, en algunos casos para usos diferentes a la agropecuaria y agroindustria capitalista.
- i) Tierras latifundiaras hipotecadas.
- j) *Reconversión o fraccionamiento de las grandes empresas.*
- k) *Expansión de la mediana empresa comercial* (Fernández, 1991: 62).

Es oportuno mencionar que, a lo largo del proceso denominado de Ajuste Estructural, se practicó una serie de políticas de compensación directa e indirecta al sector agropecuario. Es el caso del Fondo Social de Emergencia, luego Fondo de Inversión Social, que básicamente apoyaba en obras de infraestructura y programas en los sectores de educación y salud. Durante el gobierno del Acuerdo Patriótico, comenzó el reconocimiento de territorios a los pueblos indígenas del oriente y se consiguió la resolución para el establecimiento del Fondo Indígena internacional, con sede en Bolivia.

La contribución más importante han sido los fondos de coparticipación tributaria, destinados a los municipios a partir de la promulgación de la Ley de Participación Popular, en abril de 1994. Varios de los municipios tienen planes y

presupuestos que buscan satisfacer sus necesidades y expectativas, principalmente referidas a la dotación de agua, luz, alcantarillado, postas sanitarias y escuelas. Por otra parte, hasta 1996 se habría registrado la Personería Jurídica de aproximadamente 13.000 comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas de vecinos, posteriormente denominadas Organizaciones Territoriales de Base.

Estos cambios hacen pensar que en las provincias y en el campo, se están generando iniciativas de desarrollo y realizando programas y proyectos de pequeña escala, importantes a nivel local, pero también predominantemente de infraestructura social. De todas maneras, parte de la fuerza de trabajo excedentaria campesina es captada en la ejecución de proyectos y planes que se orientan cada vez más por criterios productivos y de infraestructura económica.

De cualquier forma, estas políticas y medidas no han podido revertir el proceso de descampesinización que se manifiesta directamente en el crecimiento de la economía informal en las ciudades y la persistente emigración de bolivianos al exterior, particularmente a Argentina, España, Brasil y Estados Unidos.

38

9. Elementos Básicos para un Modelo de Desarrollo Agropecuario

Lo primero que se debe mencionar, es que para proponerse un proceso de desarrollo agropecuario verdadero hay la necesidad de revalorizar la agricultura, ganadería y la explotación forestal, y el propósito nacional de convertir a la agricultura en un pilar fundamental del crecimiento económico.

El desarrollo económico general del país exige la presencia de un fuerte sector agropecuario, para el equilibrio de las cuentas externas, como generador de empleo e ingresos para aproximadamente 600.000 familias y como un mercado interno de insumos agropecuarios y bienes de consumo, que generan a su vez efectos multiplicadores a la actividad económica general.

La historia de la economía de las naciones que cuentan con una agricultura exitosa, muestra dos grandes

momentos en la interrelación entre el desarrollo agrícola y el desarrollo industrial y la acumulación del capital urbano; en una segunda etapa, las actividades no agrícolas devuelven al campo los servicios que éste prestó al desarrollo económico general, efectuando transferencias netas de recursos a favor de la acumulación de capital agrícola y la tecnificación de las granjas. Tal ha sido la experiencia de Estados Unidos, de los países de la Comunidad Económica Europea, de Corea del Sur, etc., que hoy tienen una vigorosa producción agropecuaria interna» (Calva, 1993: 188).

La canalización de recursos a favor del campo, particularmente destinados a elevar la producción y la productividad, es lo que requiere el sector agropecuario en este momento. La agricultura debe ser apoyada mediante insumos accesibles, inversiones públicas en obras de infraestructura para riego, investigación, etc., créditos suficientes, aumento del gasto gubernamental en el fomento rural y mejorar los términos de intercambio.

Las funciones que puede desempeñar el sector agropecuario en el contexto de la economía nacional en su conjunto son básicamente las siguientes:

- a) Proporcionar alimentos y materias primas que la población y la agroindustria requieren, tendiendo a la autosuficiencia alimentaria y a la autoproducción de las materias primas demandadas por la industria.
- b) Producir excedentes exportables de cultivos de alta rentabilidad económica, procurando ganar un lugar en el mercado mundial diversificado.
- c) Retener a corto y mediano plazo un volumen grande de empleos rurales, disminuyendo la presión a las ciudades y la migración de la población rural al exterior, tanto de carácter definitivo como eventual.
- d) Constituir al sector rural en un importante demandante de bienes de consumo, insumos, maquinaria y otros, contribuyendo al desarrollo del mercado interno.

- e) Procurar ganancias empresariales y campesinas que permitan una inversión productiva en el propio sector, pero también en actividades no agrícolas.

Desde el lado de los objetivos, se ve con claridad que los fines que debe perseguir el desarrollo agrícola actual son los de:

- a) Aumentar la producción, impulsando la producción de alimentos tendiendo a reducir la dependencia.
- b) Aumentar la productividad, elevando los rendimientos principalmente del maíz, arroz, trigo, cebada, quinua, sorgo, caña, algodón y soya, pastos, café, cacao, carne y leche.
- c) Elevar el rendimiento económico, desarrollando cultivos con mayor tasa de ganancia, ligados a rubros exportables y de sustitución de importaciones, aspectos que involucra también a la economía campesina, por ejemplo en la producción de quinua y de la ganadería camélida.

40

Tal vez el mejorar las condiciones de comercialización, mediante los instrumentos de crédito e inversión pública sea lo más importante, para garantizar márgenes de ganancias en la producción agropecuaria.

- d) Fortalecer procesos activos de capacitación de productores en los aspectos de tecnologías, comercialización, organización y otros.

Establecer procesos activos de capacitación de productores en los aspectos de tecnología, comercialización, y otros.

Cambiar la relación hombre- tierra minifundiaría, mediante la formación de empresas asociativas, ampliando la superficie bajo riego y facilitando la migración hacia regiones del trópico con mejores recursos.

- e) Reestructurar el Sector Público Agropecuario, de modo que pueda garantizar es establecimiento de las políticas y ejecutar y hacer ejecutar los planes programas y proyectos conducentes a los objetivos propuestos para el sector.

En cuanto a los factores de la producción: tierra, trabajo y capital, éstos deberán ser utilizados para elevar la eficiencia global de la agricultura, de la manera siguiente:

- a) **Tierra:** Se impulsará la utilización de acuerdo con la vocación de distintas áreas, mediante la regionalización de cultivos, la generación y transferencia de tecnología, el crédito y las inversiones públicas. La agricultura campesina, donde la insuficiencia de tierras obliga a su sobreexplotación y al pastoreo extenuante, las opciones para rematar las limitaciones inherentes a tal insuficiencia radican en la reestructuración de la relaciones hombre-tierra, mediante la asociación, colonización y desarrollo de microrriego.
- b) *Fuerza de trabajo. Se fomentará una ocupación al máximo de la fuerzas de trabajo por las vía de las opciones tecnológicas apropiadas, la introducción y/o desarrollo de cultivos económicos (algunos de los cuales demandan altos insumos de trabajo), el desarrollo de la agricultura bajo riego, la realización de proyectos para el desarrollo de recursos naturales, y el apoyo las organizaciones de productores por medio de la cuales se abrirá posibilidades de empleo en proyectos asociativos fuera de las actividades agropecuarias (agroindustrias, comercio, servicios, etc.).*
- c) **Capital.** Se alentará el uso de maquinarias agrícolas en actividades donde ello permita ganar eficiencia (preparación de suelos, habilitación de nuevas tierras) o compensar deficiencias temporales de fuerza de trabajo. Se apoyará mediante asistencia crediticia y técnica la formación del capital predial tendente a elevar la capacidad productiva de las empresas, tales como las instalaciones, incremento de los recursos de la finca (riego, reforestación, etc.).
- d) *Inversión pública. Se orientará con prioridad hacia la creación de las infraestructura para comercialización, riego, generación y transferencia de tecnología».* (Del Valle, 1988: 20-21).

10. Conclusiones del Diagnóstico

- a) En los últimos años, continuando una tendencia anterior, el sector agropecuario ha ido disminuyendo en su aporte al PIB total. Si bien es frecuente que el PIB generado en el campo pierde importancia frente a otros sectores de la economía esto es válido para países donde escasea el factor trabajo y abunda la tierra y el capital; en cambio en naciones como la nuestra, donde abunda el trabajo y escasea el capital y la tierra, es inconveniente privilegiar sólo las unidades de producción medianas y grandes; por lo demás, los expulsados del campo no encuentran fuentes de trabajo en las ciudades.

Internamente en el PIB agropecuario, los productos agrícolas industriales tienen una tasa de crecimiento alta; en cambio los productos agrícolas no industriales tienen una tasa baja, mostrando el virtual estancamiento de la producción tradicional dominante destinada al mercado interno.

- b) En los 10 años transcurridos entre el censo de 1992 y el de 2001, la población rural en realidad no se ha incrementado; de 2.725.946 habitantes existentes en el medio rural sólo se amplió a 3.109.095. El minifundio, la pobreza y las bajas condiciones de vida del área tradicional del altiplano y los valles, determinan una constante migración del campo a las ciudades, a zonas de colonización y al exterior principalmente a Argentina y España.

Se puede afirmar que el bajo crecimiento de la población boliviana, se debe más que a la disminución de la fertilidad o las elevadas tasa de mortalidad, a una emigración demasiado alta. Somos una sociedad que no desarrolla al ritmo de su población, como para permitir trabajar y vivir a los bolivianos en su propia tierra.

- c) La Población Económicamente Activa de 7 años y más, según ramas de actividad, nos muestra que nada menos que el 40% del PEA depende de la agricultura, mostrando

la importancia del sector en el conjunto de la economía nacional, pero sobre todo el soporte de empleo que mantiene el sector, sin el cual sería impensable la relativa estabilidad en la que vive actualmente el país.

- d) Bolivia tiene uno de los índices más elevados de analfabetismo en América Latina, un índice de 13,28% para el conjunto del país, 25,77% en el sector rural y para las mujeres del campo nada menos que el 37,91%. La educación boliviana desde este punto de vista, es discriminadora entre el sector urbano y rural y entre los hombres y mujeres.
- e) En el sector rural del departamento de La Paz, que contiene áreas de altiplano, valles subtrópicos y trópico, y por ello mismo puede dar una idea de lo que ocurre en el conjunto del campo boliviano, la población tenía en 1995 un déficit de consumo diario en energías del 40%, en proteínas del 42%, de grasas el 76% y de hidratos de carbono del 22%.
- f) El indicador en magnitud de pobreza calculado por UDAPE, que tiene en cuenta el tipo de vivienda, servicios básicos, nivel de educación y disponibilidad de servicios de salud, muestra que sólo el 16.6% de la población tenía las necesidades básicas satisfechas, el 34% serían pobres moderados y el 24,4% indigentes y marginados. En un extremo, en el sector rural, sólo el 1,2% de los pobladores tenían las necesidades básicas satisfechas, el 39% eran pobres moderados y el 52% pobres indigentes y marginados.
- g) La inversión pública agrícola que en el año 2000 representaba el 10,6% del total de la inversión pública nacional, bajó drásticamente a sólo 8,2% en el año 2004. Si comparamos esta participación en la inversión con la participación del sector en el PIB del mismo año, que representó el 14,46%, se puede inferir que desde todo punto de vista, el sector agropecuario está siendo apoyado cada vez menos dentro del modelo económico vigente.

- h) El problema fundamental de la economía campesina, es el de enfrentarse a un mercado que no le es propio, es decir, a un mercado capitalista que fija los precios de los productos agrícolas por debajo de su valor. Por otra parte, el campesino se enfrenta aisladamente al mercado y está sujeto a la explotación del capital comercial, por lo que generalmente no tiene márgenes de ganancia.

Se calcula la existencia de por los menos 550.000 campesinos, de los cuales 450.000 familias viven en el área del altiplano y los valles y alrededor de 100.000 unidades de pequeños productores en las distintas zonas de colonización del país.

- i) Se puede señalar que la empresa agrícola en Bolivia, tiene una importancia cada vez mayor dentro de la economía sectorial agrícola, pecuaria y forestal, sin embargo interiormente está caracterizada por una tecnología atrasada, lo que obliga a una mayor explotación de la fuerza de trabajo. Esto último es también válido para el caso de la Subsunción Formal del Trabajo del Capital, ya que los pequeños productores se ven obligados a trabajar junto a sus familias con el objeto de entregar mayor producción a las plantas industrializadoras.

La empresa agrícola y pecuaria es dominante de explotación extensiva, lo que restringe el uso del suelo por otros grupos sociales interesados en la tierra. Lo más preocupante es sin embargo, que la explotación agrícola y maderera empresarial está poniendo en riesgo los recursos naturales, por un tipo de explotación primaria y poco técnica.

- j) La población de los indígenas de las tierras bajas de Bolivia, es de aproximadamente 309.000 personas, repartidos en 26 pueblos, cuyo tamaño difiere de 50.000 a menos de 50 habitantes, distribuidos en los departamentos de Santa Cruz, Beni, La Paz, Tarija, Pando, Cochabamba, según su importancia poblacional.

La mayoría de los indígenas de las tierras bajas son sedentarios y viven de una agricultura de subsistencia,

complementada con la caza, pesca y recolección, producción artesanal y venta eventual de fuerzas de trabajo.

El relacionamiento de los pueblos indígenas con otros grupos sociales, principalmente con los estancieros ganaderos y con los empresarios madereros, colocan a estas sociedades en un permanente estado de crisis, que debilitan su ancestral relacionamiento equilibrado con los recursos naturales.

- k) La Nueva Política Económica, que liberalizó la economía agropecuaria eliminando subsidios y disponiendo la libertad de precios, repercutió sobre la producción agraria propia, sólo alguno de los cultivos empresariales como la soya y el trigo de invierno en el oriente o la explotación de maderas, tuvieron crecimiento importante los últimos años.

Los efectos negativos del Reajuste Estructural sobre la economía campesina y la producción agrícola en general, se trataron de paliar con programas de asistencia financiera y técnica impulsados por el BM, BID, CAF, FAO y otros organismos naciones, que incentivaron la producción para el mercado externo y nacional. Por otra parte, a lo largo del proceso, se practicaron una serie de políticas de compensación directa e indirecta ligadas al sector agropecuario como el Fondo Social de Emergencia, Fondo de Inversión Social, Fondo Indígena, etc. La contribución más importante es sin duda los Fondos de Coparticipación Tributaria distribuidos a los municipios a partir de 1994.

11.Recomendaciones de Políticas

- a) Hay la necesidad de revalorizar la agricultura, ganadera y la explotación forestal, para convertir a la agricultura en un pilar fundamental del crecimiento económico. El sector puede lograr el equilibrio de las cuentas externas, mantener y desarrollar el ingreso y los empleos de aproximadamente 600.000 familias y ser un mercado interno de insumos agropecuarios y bienes de consumo, que generan a su vez efectos multiplicadores.

- b) Las funciones que debe desempeñar el sector agropecuario en el contexto de la economía nacional, son principalmente la de proporcionar alimentos y materias primas que la población y la agroindustria requieren, tendiendo a la autosuficiencia alimentaria y de materias primas agrícolas. Producir excedentes explotables de cultivos de alta rentabilidad económica. Y procurar ganancias empresariales y campesinas, que posibiliten una inversión productiva en el propio sector.
- c) Los objetivos generales que persigue el desarrollo agropecuario en el momento actual, deberían ser básicamente los de aumentar la producción y productividad, elevando los rendimientos y producción destinada al mercado interno y la exportación.

Una agricultura más eficiente se logrará ampliando la superficie de riego con pequeños y medianos proyectos, y sobre todo, mejorando las condiciones de comercialización para garantizar márgenes de ganancias en la producción agropecuaria.

Es urgente el fortalecimiento de los recursos humanos, apoyando a los campesinos y sus organizaciones en aspectos técnicos y mejores formas de inserción de los productores al mercado. Asimismo, cambiar la relación hombre-tierra minifunditaria, mediante la formación de empresas asociativas y facilitando la migración hacia regiones del trópico con mejores recursos.

En cuanto a los factores de la producción: tierra, trabajo y capital, la generación y transferencia de tecnología, el crédito y las inversiones públicas, tienen que desarrollarse de acuerdo a la vocación de las distintas áreas y mediante la regionalización de cultivos. La insuficiencia de tierra de los campesinos, que los obliga a una sobre explotación, requiere una superación mediante la asociación, colonización y desarrollo del microrriego.

En cuanto a la fuerza de trabajo, debe fortalecerse la ocupación al máximo de ella, con tecnologías apropiadas, desarrollando la agricultura bajo riego y el apoyo a las organizaciones de productores. Paralelamente, se tendrá presente la posibilidad de empleo en proyectos asociados (agrícolas, agroindustriales, comercio, servicios, etc.).

Finalmente, respecto al capital, se apoyará mediante la asistencia crediticia la formación del capital predial, para elevar la capacidad productiva de las empresas y de las unidades campesinas. La inversión pública, se orientará con prioridad a la creación de la infraestructura para la comercialización, riego, generación y transferencia de tecnologías.

- d) La particularidad de la cuestión agraria boliviana es la coexistencia de tres tipos principales de relaciones productivas: la empresa agropecuaria, la economía campesina y el modo propio de los pueblos indígenas de las tierras bajas. La estimación que realizamos aquí, es de 550.00 familias campesinas, 50.000 empresas agropecuarias y 45.000 familias indígenas del Oriente.

El desarrollo del sector agropecuario, debe partir de lo que existe, y lo que tenemos son relaciones productivas atrasadas, con serios problemas estructurales, a los cuales no se ha dado el tratamiento adecuado por el desconocimiento de sus verdaderos problemas y por las políticas agrarias aplicadas.

Bolivia tiene márgenes de ampliación de la frontera agrícola y sobre todo de su frontera productiva, de modo que cuenta con espacios suficientes para duplicar y triplicar sus cultivos, aplicando técnicas apropiadas, rescatando las propias de nuestra cultura, como viabilizando la modernización de la agricultura y contemplando el uso racional de los recursos naturales.

- e) Para el caso de los campesinos, se debe impulsar el desarrollo de la producción destinada al mercado interno, sin que ello excluya rubros de exportación. La asistencia técnica y crediticia, debe ser dimensionada a las exigencias de la pequeña parcela y el apoyo en infraestructura de microrriego, defensivos, caminos, puentes, etc., son imprescindibles.

Sin embargo, lo principal está en disminuir las etapas y márgenes de intermediación y formar y fortalecer las

organizaciones de los productores en torno a su principal producto comercial, para poder influir en la determinación de los precios de los productos agrícolas campesinos.

- f) La empresa agraria, debe aumentar su producción destinada al mercado externo, sin descuidar la producción para la demanda nacional de alimentos para la población y materias primas para la industria.

Es indispensable la modernización y tecnificación de los sistemas productivos de las empresas agropecuarias en Bolivia, porque en última instancia esto representa la disminución de los costos unitarios de producción y la mejora de las condiciones de los trabajadores.

La explotación extensiva de las empresas ganaderas y agrícolas, progresivamente debe desarrollarse a una explotación intensiva. Las empresas madereras deben sufrir una transformación profunda, pasando del modelo explotación-reforestación, al modelo de explotación racional que permita en lo posible el repoblamiento natural del bosque.

El Estado debe apoyar en el desarrollo y mantenimiento de las vías carreteras, férreas y fluviales, para facilitar el abastecimiento interno y las exportaciones realizadas por las empresas agrarias. Resulta también fundamental, el fomento al establecimiento de agroindustrias, ya que ellas de forma natural inducen al desarrollo de la producción agropecuaria de las empresas agrarias.

- g) Los Pueblos Indígenas del Oriente boliviano, requiere en primer término, una investigación concreta de su situación socioeconómica en cada uno de sus dominios territoriales, para establecer luego planes de explotación agrosilvopastoril, que garanticen la preservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

Por otra parte, debe tenderse a la eliminación de la explotación que realizan a los indígenas las empresas madereras, estancias ganaderas y comerciantes, para lo que el Estado y las ONG's deben realizar un apoyo específico.

Bibliografía

APCOB (1994). *Población Indígena de las Tierras Bajas de Bolivia. Apoyo para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano*. Santa Cruz.

Arango, R. (1996). *Reforma de la Constitución Política de Bolivia en relación a los Pueblos Indígenas*. OIT. Informe Misión BOL/92/102 (Mimeo).

Cajías, B. (1996). 1995: La Educación Boliviana ante el desafío de la Reforma. En *Informe Social Bolivia*. N° 2. La Paz: ILDIS/ CEDLA.

Calva, J. L. (1993). Principios fundamentales de Desarrollo Agropecuario Adecuado para México. En *Alternativas para el Campo mexicano*. México D.F.: Fontamara.

CAO (1996). *Números de Nuestra Tierra*. Santa Cruz: Cámara Agropecuaria del Oriente

CAO (2005). *Números de Nuestra Tierra*. Santa Cruz: Cámara Agropecuaria del Oriente.

CID (1996). *Bolivia Anuario Estadístico del Sector Rural 1995*. La Paz: CID.

Del Valle, L. A. (1987). Estrategia para el Desarrollo Agrario. En *Versión*. N° 2. La Paz: MACA (Mimeo).

DSA (1994). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Informe Departamental*. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.

FEGABENI (1987). *Reactivación de la Ganadería Beniana*. La Paz.

Fernández, J. (1991). *Marco de Interpretación de la Cuestión Agraria en Bolivia*. La Paz: CEDLA.

Furche, C. (1990). *La Economía Campesina y su inserción Estructural: elementos para un Discusión*. Santiago de Chile: GIA.

INE (1995). *Anuario Estadístico 93*. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.

INE (1995). *Encuesta de Seguimiento de Consumo Alimentario*. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.

INE (2006). *Base de Datos del Ministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario*. La Paz: Dirección General de Desarrollo Productivo y Financiero.

López, J. (1993). *Recursos Forestales de Bolivia y su Aprovechamiento*. La Paz: Artes Gráficas.

Marinissen, J. (1995). *Legislación Boliviana y los Pueblos Indígenas*. Santa Cruz: SEGIS/ Editora El País.

Ministerio de Hacienda (2006). *Datos de inversión pública y financiamiento externo*. La Paz.

Pattie, P. (1988). *Diagnóstico del Sector Agropecuario de Bolivia*. Washington D.C.: Chemonics Internacional Consulting División.

Paz, D. (1987). *Estructura Agraria Boliviana*. La Paz: Editorial Popular.

Paz, D. (1992). *Cuatro Ensayos de Actualidad*. La Paz: Artes Gráficas.

SNPP (1996). *Informe de Actividades 1995*. La Paz: Secretaría Nacional de Participación Popular.